

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

Miércoles 6 de Diciembre de 1899

ÉPOCA 2.^a

Año XV — Núm. 44448

CAFE-RESTAURANT SUIZO

VICENTE GONZALEZ, nuevo arrendatario de este acreditado establecimiento, pone en conocimiento del público que desde el día 1.º del corriente se ha hecho cargo del mismo, teniendo al frente de la cocina al que hasta hace unos días prestaba sus servicios en el Café del Pasaje.

En dicho Café-Restaurant, encontrarán sus favorecedores un buen servicio de comedor, bien por lista, cubierto ó raciones y excelente café caracollo y superiores y variadas clases de licores, etc.

RICARDO NIÑO

CIRUJANO DENTISTA

Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones principal.

Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor 46.

GRAN FABRICA DE

GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los cultivos

MIRAT E HIJO—SALAMANCA.

Segunda temporada de 1899-900

ABONOS FOSFATADO-POTÁSICOS especiales para viñas, olivares y toda clase de arbolado frutal ó de sombra.

Certificados de importantes viticultores y olivereros que los han empleado.

CATALOGOS, CONSULTAS

Y ANALISIS DE TERRENOS

— GRATIS —

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases.

Estribos, boquados y espuelas.

Fustas y látigos de todas clases.

Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Collares para perros y artículos para caza.

Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.

15, San Pablo, 15 Salamanca.

FELIPE DOMÍNGUEZ

SASTRE MADRILEÑO

Calle de MELENDEZ, números 11 y 13

Corte elegante y confección inmejorable

Hace y reforma toda clase de prendas para caballero, y levitas de señora, muy económicamente.

Da lecciones de corte, y vende patrones á precios convencionales.

80 11 y 13, MELENDEZ, 11 y 13 20

LEONOR RAMOS

MODISTA Y PROFESORA DE CORTE DE BILBAO

Ha trasladado su domicilio á la Plaza Mayor, entrada por la calle de Pérez Pujol (antes de Concejo), núm. 2, piso 2.º.

Confecciona toda clase de trajes y prendas para señoras, señoritas y niños.

Se dan lecciones de corte de la manera más fácil y sencilla.

2—PEREZ PUJOL—2 80—8

SE VENDE UNA DEHESA

llamada Rinconillo de Guadalupe, en término de Trujillo, provincia de Cáceres, de 650 fanegas de cabida, dedicada á pastos, labor y monte, en subasta voluntaria, que tendrá lugar el 16 de Diciembre del presente año de 1899, de once á doce de la mañana, en Avila, ante el Notario don Simón Núñez, y en Madrid, ante el Notario don Vicente Brochin Comendador; Olazaga, 4, bajo, hallándose de manifiesto en ambas Notarías los pliegos de condiciones, y en la de Avila, los títulos de propiedad; los días no festivos, de diez de la mañana á una de la tarde

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

Doña Baltasara Viota de la Guardia

ha fallecido el día 5 de Diciembre de 1899 á los 55 años de edad

después de recibir los Auxilios Espirituales

Su desconsolado esposo D. Gabriel López Pérez, Decano de la Facultad de Medicina de esta Universidad; sus hijos D. Gabriel, D.ª María del Pilar y D. Julián; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquila de invitación, se dignen encomendar su alma á Dios.

El Adelanto

es el diario de mayor circulación de la provincia

UNA SOLUCION

No es la primera vez que las hermanas de la Caridad del Hospital de Salamanca, ponen trabas y dificultades á la enseñanza práctica que debe darse en la Facultad de Medicina.

No conozco las prerrogativas de que gozan esas señoras, pero deben ser muy amplias, por cuanto el Patronato del Hospital transige con esa actitud revolucionaria y antipática de las hermanitas.

La culpa de lo que ha ocurrido varias veces y la última, ahora, es de la Diputación provincial que no cumple con lo que la ley le ordena, relativo á la creación y sostenimiento de un Hospital provincial.

Entonces no vivirá de limosna esa Facultad de Medicina, y las clínicas tendrían toda la importancia que requiere el progreso moderno.

Las hermanas de la Caridad validas de que el Hospital de la Santísima Trinidad es de fundación particular, hacen mangas y capirotes, la enseñanza clínica tiene que estar supeditada á su voluntad soberana.

En las salas del Hospital no hay más amas que ellas, y es nula en absoluto la autoridad de los profesores. Lo raro es que no ocurra todos los días un conflicto, pues motivos no faltan para ello.

En el tiempo en que yo fui estudiante, ya intentaron oponerse á que en la sala de mujeres se diese la enseñanza clínica y hubieron de ceder al fin, después de infinitas gestiones.

No sé en qué fundarán esa repugnancia, pero no puede ser en nada atentatorio á la moral y al decoro, pues los estudiantes, por interés propio, siempre se han conducido con arreglo á lo que demandan la más fina educación y el más exagerado respeto. Saben que allí están de limosna, y jamás

han dado motivo á la más ligera reprensión.

La Diputación del Hospital, dando pruebas de que ama á Salamanca, no debiera poner dificultades á la enseñanza clínica de la Obstetricia y Ginecología, pues de seguir así las cosas, mejor sería suprimir de una vez la Facultad, ya que de ella saldrán los alumnos sabiendo muchos textos, pero ignorando lo más preciso en esta carrera, cual es la práctica.

Además, los estudiantes pagan su matrícula de clínica de obstetricia, para que se les dé esa enseñanza, y resultan defraudados en sus intereses, si no les ofrecen casos prácticos que ver y que estudiar.

En la asignatura de enfermedades de niños, con su clínica, pasa lo mismo, y en mi tiempo ni un solo niño fue objeto de estudio, por la sencilla razón de que no había tal clínica.

El profesorado no es responsable de estas deficiencias y procura suplirlas por cuantos medios están á su alcance utilizando maniqués y piezas anatómicas, que no obstante su perfección, dejan un gran vacío que no puede llenarse más que con los enfermos á la vista.

Legalmente, tienen derecho á oponerse los patronos del Hospital á que se den allí esta y otras enseñanzas, pero valiera más que se negaran en redondo á facilitar las salas para la enseñanza clínica, si han de sostener la prohibición de que me ocupo.

Los patronos son salmantinos, y ellos verán si á Salamanca importa quitarle esa Facultad. Todo lo que sea dificultar la vida de ésta, es conspirar contra Salamanca.

Hay un remedio eficaz, que ahí vá, por si la Diputación provincial y el Ayuntamiento, sostenedores de la Facultad de Medicina, lo creen utilizable.

En el Hospicio, podría habilitarse una sala destinada á mujeres y convertida en Clínica de obstetricia y Ginecología, solucionaríase el conflicto presente.

El coste de esa sala sería nulo, pues hoy mismo admite ese establecimiento á jóvenes embarazadas, y por tanto no se aumentaría gasto alguno.

Como tampoco se aumentaría el haber del profesorado, nada tendría que pagar de más la Diputación, y en

cambio, obtendríanse clínicas perfectas, con la necesaria holgura y amplitud y sin las trabas que de continuo se ponen en el Hospital. No creo que surja dificultad alguna para la realización de esa idea, y de todos modos, no veo otra solución mejor. Que lo piensen los señores diputados, pues es lastimoso que los alumnos pierdan un sólo día del estudio clínico que está obligada á darles la Diputación y por el que cobra los correspondientes derechos de matrícula.

CROTONTILO.

PAGINA AGRICOLA

La aporcadura

Es esta una interesantísima operación, que consiste en arrimar tierra al pie de las plantas para formar á su alrededor un montículo más ó menos voluminoso, y algunas veces para cubrir las por completo. Dos objetos se propone el cultivador al aporcar: ó abrigar y fortalecer sus plantas, ó blanquearlas y curarlas, haciéndolas perder el carácter acerbo que las perjudica.

En otro tiempo apenas se aporcaban las plantas en los grandes cultivos, concretándose la operación á las huertas y jardines; pero desde que la agricultura entró en la vía intensiva, auxiliada por un material agrícola tan poderoso como variado, se generalizó su uso tan considerablemente, que es raro el cultivo en que no toma parte.

Ocupándonos en primer término de los recalces, ó sea de la aporcadura como medio de fortalecer y abrigar los vegetales, hemos de manifestar las ventajas é inconvenientes que presenta en la práctica esta labor, que, unas veces ampara solamente el pie ó parte del tallo, y otras eleva conos, montículos, camellones ó lomos, hasta cubrir por completo las plantas.

La aporcadura, en el concepto de simples recalces, sirve para proteger las plantas contra el frío y el calor, y contra la humedad con frecuencia. Con los primeros recalces se propone el cultivador fortalecer las plantas contra los agentes exteriores y aumentar su rendimiento. Estas labores aprovechan sobre todo á las plantas cuyas raíces se extienden poco, al paso que su tallo, ramas, follaje y fruto toman mucho aparato y hacen ostentación de sus galas, como el maíz, el girasol, la adormidera, etc., etc. Con el auxilio de recalces, que van arrimando tierra sucesivamente, nacen nuevas raíces, que contribuyen á afianzar mejor el tallo, multiplicando por otra parte los órganos absorbentes que concurren al aumento de producción. Se recomienda mucho aporcar los tubérculos y raíces, y con especialidad las plantas de patatas, por la creencia de ser sumamente ventajoso para favorecer la emisión de nuevas ramas tuberculíferas; pero no han respondido siempre hasta el pre-

sente, en concepto de aumentar el producto, las aporcaduras de las patatas, infundiendo la duda de si será más conveniente abandonar las plantas á su suerte en el nivel que alcanzan, dejándolas sin abrigo en ciertas circunstancias.

Independientemente de los efectos especiales que producen los recalces, contribuyen además á airear el suelo, á la destrucción de las hierbas extrañas, economizando las entrecavas, y á desalojar la humedad en exceso, dada la forma que presentan los lomos, camellones y conos, para que por ellos se deslice fácilmente.

Pero la aporcadura es solamente útil cuando se acomete en tiempo hábil, y la tierra ofrece un buen tempero. Con frecuencia se retarda más de lo que sería de desear, adquiriendo las plantas demasiado desarrollo y dando tiempo á que tomen cuerpo las extrañas, robando á las primeras los jugos nutritivos que les corresponden y arrojando la tierra de una vez, al impulso de una mal entendida economía. Es más ventajoso recalzar cuando las plantas están todavía tiernas, porque en este caso el tallo emite más fácilmente raíces en la parte enterrada, y ofrece menos peligros de mutilación de las que se han extendido someras, por estar aún poco desenvueltas y endurecidas. Los recalces deben efectuarse gradualmente y á medida de las necesidades, no dando á los camellones y montículos el cuerpo que han de tomar más tarde, porque así el refuerzo no se interpone inconvenientemente entre la atmósfera y la planta, dificultando la respiración de las raíces cuando aún no disponen de la energía necesaria para absorber los elementos del aire.

Se aporca en primavera, verano y otoño, y en las tres épocas con diferente objeto. En las dos primeras, para fortalecer las plantas y proteger las raíces de la acción desecante del calor; en la tercera, para resguardarlas del frío y de la humedad.

D. NAVARRO SOLER.

CARTA DE MADRID

Diciembre 5.

Sesión del Congreso

Se abre á las tres menos cuatro bajo la presidencia del señor Pidal.

El señor Olazabal ruega que en las sesiones sucesivas se cuente el número de diputados presentes.

El señor Orellana se lamenta de los abusos que se cometen en Madrid con los individuos que conducen ganado vacuno al mercado.

Dice que los ganaderos sufren un verdadero calvario.

Los abastecedores y aquellos que compran reses, imponen condiciones que no se conocen en ninguna otra plaza.

Se hacen los tratos de venta y luego se anulan á pretexto de que existe abundancia de ganado en el mercado, siendo de cuenta del ganadero la manutención de las reses.

Después llegan al Matadero y entonces se llama al matarife y se le ordena:

—Quita ese pedazo de carne que está magullado.

Y luego ese otro, y así empiezan á desecharse carne, que queda por cuenta del ganadero.

De todo esto tiene la culpa el Municipio.

Alcance de noticias

Las secciones del Congreso han nombrado ayer tarde la comisión que ha de dar dictamen en la proposición de ley del señor

Osma, autorizando, en determinado caso, la recaudación provisional de derechos arancelarios, cuya elevación propusiera el Gobierno.

Han sido elegidos, sin lucha, los señores Osma, marqués de Figueroa, conde de Retamoso, conde de Moral de Calatrava, Ruiz (don Gustavo), Alonso Martínez (don Vicente) y Burgos.

Las secciones han elegido también la comisión que ha de dar dictamen acerca de la proposición de ley condonando á la compañía de tranvías de Badalona, cuotas no satisfechas por impuesto de viajeros y mercancías.

Y ha designado, por último, á los señores Esteban Infante, conde de San Luis y Fernández Hontoria para que cubran las tres vacantes que existen en la comisión general de Presupuestos.

Varios vapores con refuerzos procedentes de Inglaterra, han llegado al puerto de East-London. Estas tropas están destinadas á reforzar el ejército inglés que ha de operar al Norte de Queenstown.

En vista de la gran concentración de fuerzas por esta parte de la Colonia del Cabo, se supone que los ingleses realizarán la invasión del Estado libre de Orange pasando el río de este nombre por Bethulie.

Diariamente salen de East-London, con dirección á Queenstown, numerosos trenes llevando tropas y pertrechos de guerra.

Londres 5.—El sirdar lord Kitchener, en calidad de director general del ferrocarril del Sudan, ha acordado que el día 4 del próximo Enero se inaugure la línea de Khartum.

El tren que saldrá de Wadi-Halfa empleará 31 horas en llegar á Khartum.

Hoy ha estado en Palacio á despedirse de la Real familia, el Nuncio de S. S., que sale esta noche para Roma.

El señor Villaverde ha llevado hoy á la firma de S. M., un decreto promulgando leyes, entre las cuales figura el impuesto sobre grandezas.

La minoría republicana del Congreso, se ha reunido ayer tarde, acordando que los señores Azcárate y Marengo, impugnen el presupuesto de Marina, y el señor Prieto y Caules, el de Guerra.

También acordaron pedir al presidente de la Cámara, que se pongan á discusión las actas pendientes.

El Consejo del Banco de España, ha acordado ya definitivamente entregar al Gobierno el anticipo de 100.000.000 que, con arreglo á la ley, tenía solicitado.

El interés de este préstamo será, por ahora, de 2 y 1/2 por 100.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del cónsul español en Filipinas, manifestando que los prisioneros rescatados en Bayanhon, no son 70, sino 110.

Además hay otros 70 en Cantón. El telegrama no cita nombres.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 68'80. Exterior, 75'30. Amortizable, 75'35. Cubas viejas, 76'65. Cubas nuevas, 64'70. Empréstito de Aduanas, 97'65. Empréstito filipino, 80'35. Banco, 485'50. Tabacos, 391'00. París vista, 26'15. Londres vista, 00'00.

Ha causado profunda impresión en Londres, la noticia recibida por varios conductos, aun cuando todavía no tenga confirmación oficial, de que unos 8.000 holandeses de los distritos de Stomberg, de Aar, Barkly y East, se han declarado en rebelión contra Inglaterra. Esto puede complicar notablemente la actual campaña.

Preocupan al propio tiempo las noticias que se reciben de Irlanda, pues aunque no tengan en sí mismas excepcional gravedad, pueden entrañarlas para el porvenir. Desde luego resulta poco tranquilizador el hecho de que las autoridades militares de

Dublin hayan dispuesto que se doblen las guardias en todos los cuarteles del distrito.

Ha sido desmentida la noticia de la boda de la reina Guillermina de Holanda con el príncipe Herald de Dinamarca.

Está decidido en principio el matrimonio de la joven reina de los Países Bajos con el príncipe de Wied.

Durante la segunda quincena del próximo mes de Enero, el Gobierno presentará al Reichstag el proyecto de ley para el aumento de la marina de guerra alemana.

The Morning Post, ha recibido noticias de Ladysmith que alcanzan al 25 del corriente, las cuales publica en suplemento extraordinario.

Dice que la ciudad ha sufrido mucho, que los boers, en número de 10.000, prosiguen el sitio con mucho rigor.

Un mensajero calcula en 15.000 hombres las fuerzas boers que se hallan en Colenso.

Tienen buena artillería, ocupan excelentes posiciones y el general Joubert está al frente de las tropas.

AGENCIA ALMODOBAR.

¡QUE RARO!

—Pero mujer ¿es posible que no puedas quererme?

—¿Te gustaría más que te engañase?

—Eso es preguntar, y yo quiero que contestes.

—Pues nó, no puedo quererte; me donarás la franqueza; pero antes que no ser ingénuo, prefiero hablarte de este modo.

—Así te he oído hablar muchas veces! Pero no sé que tiene la esperanza, que apenas sobre ella se derrumba un castillo, otro se eleva más hermoso. Pensando en tí corté esta rosa en el campo... ¿la quieres?

—¿Por qué nó?

—Pero ponla, María, sobre tu pecho en señal de que me querrás algún día.

—De ese modo no puedo aceptarla.

—Ella sabrá explicarte mejor que yo lo que te quiero; ponla en tu pecho y quién sabe si echará raíces en tí... Dices de un modo tan cruel: «no te quiero» ¡Si supieras!.. Por tí, gastando el tiempo que había de emplear en mirarte, volví los ojos á los libros é hice una brillante carrera; por tí he conquistado una fortuna, con la cual podemos ser felices; por tí daría mi alma entera y cuanto tengo de vida... Quiéreme un poco, mujer.

—No puede hacer mi voluntad que te quiera; eres un hombre de talento, de honor, dispuesto siempre á lo noble y á lo grande, pero...

—¡Pero no puedes quererme! Por última vez te hablo, María; lo que soy y lo que valgo te lo ofrezco quíeres aceptar la rosa?

—Con todo el dolor de mi corazón, nó. Yo amo á Juan.

Como aquel á quien se le vienen encima las ruinas de los sueños de toda una vida, Andrés quedó embotado los días siguientes, sin sensibilidad; encontrándose extraño á sí mismo y como si fuera otra persona de razón confusa y turbada. De su brillante fantasma huyeron todos los colores, como huyen los pájaros del árbol en el cual fué disparada una piedra. Igual le daba ya su pueblo y los campos, por donde estaban hechos á correr sus ojos, que otro sitio cualquiera; el horizonte se quedó para él sin límites, el horizonte dentro del cual ponemos siempre nuestra aspiración.

No salió Andrés, durante muchos días, de su casa; su vista no encarnaba ya en el mundo externo; éste no tenía interés para él. Se deshacía por dentro de un modo confuso; primero con estremecimientos de dolor, después, sin sentir nada. El foco de su alma no tenía ya dónde dirigirse; se empañó su luz, se hizo más débil, se apagó por fin.

Quando venía Juan una tarde del campo, tiempo después, al atravesar por la puerta del cementerio, oyó esta copla, que parecía la voz de un espíritu que vagara en el solitario lugar:

Quando eche mi cuerpo flores solo una cosa te pido, que las pongas en el pecho donde no puede estar vivo.

¡Qué misterio tan raro! Juan, que era entonces el novio de María, viendo un brillante rosal que se erguía sobre una tumba y derramaba sus rosas al exterior del muro,

cortó una para ofrecérsela á su amada. En la extraña fisiología vegetal, aquella rosa, aquella flor cortada por Juan, contenía elementos del cuerpo mísero que se había podrido en la tumba de donde salía la planta, ¡Y en aquella tumba descansaba el cuerpo de Andrés! Los átomos de su cuerpo se habían filtrado á través de la piedra, y á la caricia del sol habían subido por el tallo destinados á ser rosa, que después la naturaleza abrió á la luz, haciendo vivir con una vida extraña y nueva al enamorado.

En la evolución de la materia, que no muere, había ido de hombre lleno de sentimiento á flor, de flor pasaría á perfume, y el perfume, que tiende á la ascensión como el incienso, iría de nuevo á unirse á su divino origen, iría á perderse de nuevo en Dios.

María aceptó aquella rosa, de manos de Juan, como expresión del amor; la llevó á sus labios llena de alegría, dejó un beso entre sus hojas, y mientras envió una risa de agradecimiento á su amante, la colocó sobre su pecho.

Se cumplía entonces, como se cumple mucho, de lo que encierran las coplas, lo que oyó Juan en el cantar que decía:

Quando eche mi cuerpo flores solo una cosa te pido, que las pongas en el pecho donde no puede estar vivo.

Se cumplía, porque con una vida misteriosa, Andrés descansaba por fin sobre el pecho de la mujer á quien quiso. No aceptó ella la rosa que él le ofreciera en vida, en señal de cariño, y la muerte enviaba el espíritu del enamorado á recoger el beso negado á sus labios, á posarse en el pecho, altar donde no pudo oficiar su pasión.

Es de todo punto verídico que los huesos de Andrés se estremecieron en su tumba al dar el beso María á la rosa, y al colocarla sobre su pecho.

Y aquel amor purísimo, de más allá de la muerte, lo celebró el rosal con llanto de inmensa felicidad; por la mañana, la planta de donde fué cortada la rosa, amaneció cubierta por un deslumbrador esmalte de rocío.

SALVADOR RUEDA.

QUISICOSAS

Pasteles sabrosos

los que hace el Concejo.

¡Qué ricos pasteles!

¡Soberbios, soberbios!

¿Quién me compra el último?

Que está muy bien hecho.

Menudillos de lengua contiene.

¡Pasteles del Excmo!

Al Concejo fué á buscar

lo que el Concejo no tiene, y me encontré con que estaban confeccionando pasteles.

Pasteles de hojaldre,

hornazos y monas,

empanadas, rosquillas de dedo,

bolitos y tortas.

Más de siete horas charlando

estuvon, los concejales en sesión el lunes último y sin casi alimentarse.

Rendidos por las sofamas medio muertos por el hambre y al ver que ni compasión infundíanles á nadie

dijeron: "hagamos todos un PASTEL, pero muy grande."

Ya que la panadería que el Municipio montó tan buen servicio prestó que se erario enriquecida.

Pretenden probar fortuna por ver si salen "pá alante," los del Concejo, con una

PASTELERIA elegante.

Crónica local y provincial

Anteanoche acudió un sereno á la Casa de Socorro en busca del médico para asistir á una enferma, pero se le contestó que

Anteanoche acudió un sereno á la Casa de Socorro en busca del médico para asistir á una enferma, pero se le contestó que

Anteanoche acudió un sereno á la Casa de Socorro en busca del médico para asistir á una enferma, pero se le contestó que

Anteanoche acudió un sereno á la Casa de Socorro en busca del médico para asistir á una enferma, pero se le contestó que

Anteanoche acudió un sereno á la Casa de Socorro en busca del médico para asistir á una enferma, pero se le contestó que

Anteanoche acudió un sereno á la Casa de Socorro en busca del médico para asistir á una enferma, pero se le contestó que

Anteanoche acudió un sereno á la Casa de Socorro en busca del médico para asistir á una enferma, pero se le contestó que

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

GRAN REGALO EXTRAORDINARIO DE EL ADELANTO

Jamás se habrá presentado a los amigos del Arte una ocasión tan magnífica como la actual para adquirir una reproducción verdaderamente artística que satisfaga el gusto más exigente y alcance a decorar el más suntuoso de los salones.

LA PANTALLA ROJA

Se titula este alucinante lienzo que puede considerarse como compendio y suma de cuanto mejor ha producido este artista en materia de nocturnos espectáculos alumbrados por sorprendente luz.

LUIS GRANER

no menos valiosa por la expresión y el carácter de las figuras que por el maravilloso efecto de luz con que aparecen vivamente iluminadas.

La magnífica reproducción en colores de LA PANTALLA ROJA mide, como su celebrada pendant LOS BEBEDORES, 60 centímetros de alto por 90 de ancho, y aunque su valor intrínseco es de 25 pesetas cada ejemplar, a fin de que pueda ser adquirido por todos los aficionados, se le ha fijado el precio mínimo de CINCO PESETAS.

Los pedidos de fuera de Barcelona, se harán remitiendo esta contrasena y fijando los ejemplares que se deseen, siendo el importe, a razón de CINCO PESETAS por cada ejemplar, más UNA PESETA por paquete, sea cual fuere el número de ejemplares pedidos, para gastos de embalaje y certificado, encargándose la casa de remitir a vuelta de correo los pedidos, perfectamente embalados y certificados.

El importe del pedido debe enviarse en carta certificada a la Librería de la señora viuda de Calón, Plaza Mayor, en sellos de correo, libranzas del giro mltuo, ó letras de fácil cobro.

GRAN EXTRAORDINARIO REGALO DE EL ADELANTO

42, RAMOS DEL MANZANO, 42

Mediante la presentación de esta contrasena, se pueden pedir en la Librería de la señora viuda de Calón los ejemplares que se deseen de la magnífica reproducción del célebre cuadro LA PANTALLA ROJA, del eminente pintor GRANER, al precio DE CINCO PESETAS UNO

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa

Tren mixto, núm. 5
Sale de Salamanca para Fuentes de Oñoro, a las 4'35 tarde.

Tren mixto, núm. 6
Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo a las 9'54.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1 correo
Llega de Medina a las 4'49 mañana.
Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren número 2 correo
Llega de Portugal a las 9'25 noche.
Sale para Medina a las 9'45 id.

Tren número 11 sud-expreso
Llega a Salamanca, de Béjar, a las 9'24 noche.
Tren núm. 132. — Viajeros. — 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal a las 8'58 mañana.
Sale para Medina y París a las 9'3 id.
Llega de París y Medina a las 6'15 de la tarde.
Sale para Portugal a las 6'21 id.

Tren núm. 13. — Rápido. — 1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS MARTES

Llega de Medina, a las 3'58 mañana.
Sale para Lisboa, a las 4'6 de idem.
Tren núm. 14. — Rápido. — 1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS LUNES

Llega de Lisboa, a las 10'32 noche.
Sale para Medina, a las 10'40 idem.

Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, núm. 3
Llega de Medina a las 8'19 mañana.
Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina a las 5'20 tarde.
Línea del Oeste
Tren correo, número 101

Astorga, salida, 8'10 mañana
Benavente, llegada, 10'13 mañana; salida, 10'33 idem.
Zamora, llegada, 12'22 tarde; salida, 1'02 idem.
Salamanca, llegada, 3'50 tarde; salida, 4'40 idem.
Béjar, llegada, 8'00 noche; salida, 8'25 idem.
Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren correo, número 102
Plasencia, salida, 3'27 mañana.
Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem.
Salamanca, llegada, 9'28 mañana.

Tren núm. 104, correo regular, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Sale para Astorga, a las 10'00 de la noche
Tren mixto, núm. 114

Sale para Astorga a las 2'50 tarde.
Tren mixto, núm. 111
Llega de Astorga a las 4'10 mañana.
Sale para Plasencia a las 5'00 de la mañana.

Tren mixto, núm. 112
Llega a Salamanca, de Béjar, a las 9'24 noche.
Tren núm. 132. — Viajeros. — 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

CIRCULA LOS MARTES. — DISCRECIONAL
Sale para Zamora, a las 6'40 mañana.
Tren núm. 134. — Viajeros. — 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

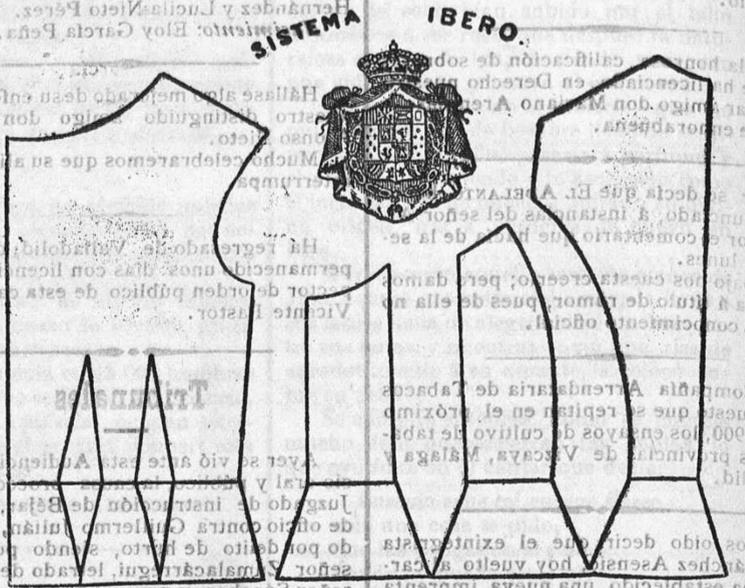
CIRCULA LOS DOMINGOS. — DISCRECIONAL
Sale para Zamora, a las 10'10 mañana.
Tren núm. 135. — Viajeros

CIRCULA LOS DOMINGOS. — DISCRECIONAL
Llega de Zamora, a las 9'2 mañana.
Tren núm. 137. — Viajeros

CIRCULA LOS VIERNES. — DISCRECIONAL
Llega de Zamora, a las 10'59 mañana.
Tren núm. 139. — Viajeros

CIRCULA LOS MARTES. — DISCRECIONAL
Llega de Zamora, a las 8'6 noche.
Tren mixto, núm. 8

Llega de Penaranda, a las 9'42 mañana.
Sale para Penaranda, a las 4'4 tarde.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Método con real privilegio

dirigida por la inventora
doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.
También se les instruye en los figurines.
Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria, a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Desde el 15 de Noviembre, en las veladas de este invierno, se da clase gratis de corte, para artesanas que no puedan pagarlo.
Horas de clase para las señoritas: de NUEVE a DOCE de la mañana, y por la tarde, de DOS a CINCO.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.
PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.

Academia de corte y confección

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.
También se les instruye en los figurines.
Clase diaria, a excepción de los Jueves por la tarde.

También se admiten internas.
Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco.
Los precios moderados.

En la calle de la Rosa, núm. 18, bajo, informarán.

COMISION ORGANIZADORA DE LA

EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES DE

CIUDAD-RODRIGO

Esta Comisión tiene el honor de participar a cuantos desean tomar parte en la Exposición que se ha de celebrar en esta ciudad en el mes de Mayo de 1900, que la admisión de trabajos empezó el 1.º de Noviembre del corriente año, y termina el 15 de Abril del año próximo.

Las señoras y señores que deseen exponer sus obras, se entenderán con el señor Delegado del pueblo de su residencia, ó el de la capital de su provincia, ó bien directamente con la Secretaría de esta Comisión, a fin de que se enteren de sus datos informes, quieran tener respecto de este certamen.

Los premios que se han de dar a las obras, serán de honor, medallas de primera, segunda y tercera clase y accésit.

Los trabajos que se pueden exponer, son: 1.º Cuadros al óleo de historia, marinas, paisajes, retratos, etc. — 2.º Acuarelas, pintura escenográfica, decorativa y trabajos hechos a pluma. — 3.º Escultura y talla en madera, barro ó mármol. — 4.º Grabados. — 5.º Bordados en blanco y colores. — 6.º Flores artificiales. — 7.º Restauraciones de cuadros y esculturas. — 8.º Objetos de arte antiguos. — 9.º Una sección dedicada exclusivamente a la industria y los oficios de la provincia.

Ciudad-Rodrigo 23 de Octubre de 1899. — El Presidente, Luis Taravilla. — El Secretario, Ricardo Maseos.

Informará en Salamanca, don Francisco Merino, procurador, plaza de la Libertad.

EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfatos de cal y de sosa.

ES LA MEJOR analizada por el Dr. Bonet, Caedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Medicina de Barcelona. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante, del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes, crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos é hipofosfatos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta: en todas las Farmacias y Droguerías de la Península y en el extranjero.

BERNARDO CACHORRO

SALAMANCA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de abrigo, tanto de señora como caballero, a precios muy económicos. Especialidad en calzado Suizo y zapatillas de Munilla.
Precios de fábrica.

BERNARDO CACHORRO

Lonja 5 planta baja y principal

LIQUIDACION

de todos los muebles de la almoneda de Calzada

41, Dr. RIESCO, 41

(por cima de donde estaba antes)

Hay silleras, lavabos, espejos, gabinetes, cómodas, mesas de comedor para doce cubiertos, cortinas, portiers, chineros, entodos, veladores y la mar de objetos a precios muy baratos.

Se venden arpilleras, y se tod muy baratas.